

# dissolution of marriage (disolución del vínculo matrimonial)

<b>Término</b>	dissolution of marriage
<b>Idioma</b>	Inglés (Estados Unidos) (214)
<b>Área Especialidad</b>	Ciencias Sociales (405)
<b>Disciplina</b>	Derecho (513)
<b>Temática</b>	divorcio
<b>Definición del término</b>	Dissolution of marriage is the legal process that terminates a marriage.
<b>Fuente / Autor (del término)</b>	Dissolution of marriage. (s/f). LII / Legal Information Institute. Recuperado e septiembre de 2023, de <a href="https://www.law.cornell.edu/wex/dissolution_of_ma">https://www.law.cornell.edu/wex/dissolution_of_ma</a>
<b>Contexto del término</b>	Under California Family Code Section 2310, a judgment of dissolution of marriage or of legal separation may be granted only on the grounds of (1) irreconcilable differences that have caused the irremediable breakdown of the marriage, (2) incurable insanity.
<b>Fuente / Autor (del contexto)</b>	Dissolution of marriage. (s/f). LII / Legal Information Institute. Recuperado e septiembre de 2023, de <a href="https://www.law.cornell.edu/wex/dissolution_of_ma">https://www.law.cornell.edu/wex/dissolution_of_ma</a>
<b>Equivalente en español</b>	disolución del vínculo matrimonial
<b>Categoría gramatical</b>	Nominal (221)

<b>Información geográfica de la variante en español</b>	México (Mex.) (192)
<b>Definición del término en español</b>	Es la acción que disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en libertad de contraer otro.
<b>Fuente / Autor (del término en español)</b>	Pérez Contreras, María de Montserrat autor Derecho de familia y sucesiones. Nostra Ediciones : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010 <a href="https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-derecho-">https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-derecho-</a>
<b>Contexto del término en español</b>	Por ende, se indicó que contrariamente a lo alegado por la parte quejosa, no se atenta contra la familia, ni la sociedad, porque la disolución del vínculo matrimonial es sólo el reconocimiento del Estado de la situación de hecho respecto de la desvinculación de los cónyuges, cuya voluntad de no permanecer unidos legalmente debe respetarse, lo cual, lejos de perjudicar a la sociedad, la beneficia, pues se evitan los desgastes entre los contendientes.
<b>Fuente / Autor (del contexto en español)</b>	Suprema Corte de Justicia de la Nación (2011). LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL SIN CAUSA NO ES VIOLATORIA DEL ARTÍCULO 4º CONSTITUCIONAL. [Archivo PDF]. <a href="https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resenias_argumentativas/documentos/11/res-JRCD-18">https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resenias_argumentativas/documentos/11/res-JRCD-18</a>
<b>Opciones no recomendadas</b>	disolución matrimonial
<b>Comentarios</b>	El término "dissolution of marriage" comúnmente se usa como sinónimo de "divorce". Sin embargo, no todos los estados de Estados Unidos denominan a esta figura jurídica, por lo que se debe tener cuidado al momento de traducir dichos términos y hacer uso del término correcto según el contexto.